

WIDE FORMAT IMPRESIONES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

WIDE FORMAT IMPRESIONES S.A.- Fue constituida en la ciudad de Guayaquil-Ecuador mediante escritura pública el 29 de Junio del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Agosto del 2011, tiene una duración de cincuenta años y su domicilio principal es en la ciudad de Guayaquil.

2. OPERACIONES Y OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA

La Compañía tiene por objeto dedicarse a las actividades de Imprenta, Impresión Digital y Diseño Gráfico Metalmecánicas, Fabricación y venta de estructuras metálicas, Venta al por Mayor y Menor de Maquinaria de Artes Gráficas.

3. POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas y aprobadas por la Gerencia de una empresa que recién inicia sus actividades comerciales.

a) Preparación de los Estados Financieros.

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012.

b) Consistencia de Presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantienen de un periodo al siguiente, del 01 Enero al 31 de Diciembre.

c) Periodo de Tiempo

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa, normalmente los periodos de tiempo de un ejercicio y otro son iguales, es decir de un mes calendario, con la finalidad de establecer comparaciones y hacer una adecuada toma de decisiones.

d) Reconocimiento de los gastos

Los gastos se reconocen cuando el servicio ha sido prestado, independientemente de su pago.

e) Provisión para Impuesto a la Renta.

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que la Compañía debe reconocer en los resultados del periodo, para este año, el 24% de impuesto a la renta calculado sobre la utilidad gravable.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

Este rubro incluye valores en efectivo en caja y Bancos.

5. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar a los Accionistas por saldo en la constitución de la compañía al 31 de diciembre del 2011 es el siguiente:

AYCART MUÑOZ CRISTOBAL	300.00
OLVERA VERGARA ISABEL	300.00
Total Cuentas por Cobrar	600.00

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) El detalle del Crédito Tributario por IVA es como sigue:

12% IVA PAGADO	6,23
70% RET.IVA	44.52
TOTAL	50.75

Estos valores serán deducidos en el mes siguiente en la declaración del IVA, de acuerdo al noveno digito del RUC, el 18 de enero del 2012.

b) El Crédito Tributario por impuesto a la renta es como sigue:

RET. 1%	88.44
RET.2%	83.80
TOTAL	172.24

Estos valores serán deducidos en la declaración del Impuesto a la Renta, de acuerdo al noveno digito del RUC, el 18 de Abril del 2012

7. OBLIGACIONES CORTO PLAZO

El detalle de este rubro es como sigue:

Con la Administración Tributaria 12% IVA	63.60
Con la Administración Tributaria 1% Ret.Fuente	0.52
Con la Administración Tributaria 30% IVA	0.71
Impuesto a la Renta por pagar	234.63
Total	299.46

Estos valores serán cancelados al Servicio de Rentas Internas en el mes siguiente, de acuerdo al noveno dígito del RUC, el 18 de enero del 2012.

8. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

a) Capital Social

El capital social de la Compañía asciende a US\$80.00 y está constituido por 800 acciones de US\$1.00 cada una, y serán cancelados de acuerdo a los estatutos de la compañía.

9. INGRESOS POR SERVICIOS

Los ingresos se reconocen cuando se realiza la venta., independiente de su cobro.

10. IMPUESTO A LA RENTA.

a) Utilidad de Ejercicio

Por ser una empresa que inicia sus actividades el 18 de Agosto del 2011, arroja una utilidad de US\$743.00 después de impuesto a la renta.

ATENTAMENTE,

AYCART MUÑOZ CRISTOBAL ARMANDO

GERENTE GENERAL

ING.ALICIA QUIMI VILLON

CONTADORA

